



AYUNTAMIENTO DE  
CABANILLAS DE LA SIERRA

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DE 2022.**

Alcalde Pte.

D. Jaime García San Martín.

Concejales

D. Leonardo de Guzmán Arroyo

D<sup>a</sup> Noelia Martín Sánchez

D. Oscar Hernán Crespo

D. Fernando Tárraga Enamorado

D<sup>a</sup> Loreto Yague López.

No asiste

D<sup>a</sup> Andrea Esteban Gonzalez.

Secretaria.

D<sup>a</sup> Isabel E. Ortega de Pedro.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra (Madrid), bajo la presidencia del Sr. Alcalde Pte, D. Jaime García San Martín, asistidos de la Secretaria que suscribe, se reúnen los Señores concejales expresados al margen, con el fin de examinar el orden del día propuesto.

Se abre la sesión por el Alcalde Pte, siendo las diecinueve horas treinta y seis minutos.

### **1. APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Pregunta el Alcalde, si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión de la sesión ordinaria de 23 de noviembre de 2021, que se ha distribuido con la convocatoria.

Dicho borrador es aprobado por unanimidad de los presentes, mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación, seis votos a favor.

### **2. INFORMAR AL PLENO SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021.**

Finalizado el ejercicio económico de 2021, y dando cumplimiento a lo establecido en el art. 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y artículo 89 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones al 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.



El Alcalde Pte da cuenta de la liquidación del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos así como del resultado presupuestario. Hace una comparación entre los ingresos y gastos previstos para 2021, y los reales, señalando y explicando las principales diferencias.

Los resultados son buenos arrojando unas cifras positivas.

La corporación queda enterada de los mismos.

Y se adjunta copia de la liquidación del presupuesto y el estado del remanente como anexo a ésta acta.

La concejala D<sup>a</sup> Andrea Esteban González se incorpora al Pleno siendo las diecinueve horas diecinueve minutos.

### **3. INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.**

El Alcalde Pte da cuenta a los concejales de que ante la existencia de remanentes de créditos procedentes del ejercicio anterior susceptibles de ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos de 2022, se hace precisa la modificación de créditos nº 1/2022, del Presupuesto en vigor bajo la modalidad de incorporación de remanentes de crédito.

Las aplicaciones que deben crearse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

- ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS.

Aplicación	Descripción	Importe
327-22610	Subvención Pacto de Estado contra Violencia De género	12.242,48 Euros.

ALTAS EN CONCEPTO DE INGRESOS

87001- Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.

- ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

920-14300	Subvención Empleo Rural.	102.375,41 Euros
920-14300	Subvención Inserción Laboral	20.701,82 Euros
920-22799	Formación Inserción Laboral	1.600,00 Euros

ALTAS EN CONCEPTO DE INGRESOS

87001- Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.

- ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS.

933-60900-	Obra Avda. Arrieros	36.000,00 Euros
933-61908-	Obra Travesía de las Eras	102.528,06 Euros

ALTAS EN CONCEPTO DE INGRESOS

87001- Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada.

**TOTAL: 275.447,77 EUROS.**



La Corporación, visto y analizado el mismo, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda aprobar la modificación de créditos nº 1/2022 en su modalidad de incorporación de créditos nº 1/2022.

#### **4. INFORME SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2021 Y PROPUESTAS DE ACTUACION PARA 2022.**

Toma la palabra el Alcalde Pte y da cuenta de:

##### Principales actuaciones realizadas en 2021

En 2021, la situación de la Pandemia ha mejorado, aunque a final de año volvieron a subir los contagios, por la variante Omicron, pero en general durante el año se pudieron hacer más actividades que en 2020, aunque no todas las que nos hubiera gustado, sobre todo en el capítulo cultural y de fiestas, porque las de Feria de abril y Junio no se pudieron realizar.

A continuación se incluye un resumen de las principales actuaciones realizadas en el año:

##### COVID

- Se han seguido manteniendo todas las medidas de seguridad y protocolos aplicables, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Se ha informado regularmente sobre la evolución de los contagios en Cabanillas.
- Se han incorporado las medidas de seguridad sanitarias para los trabajadores y los edificios públicos, adquisición de los EPIS y materiales necesarios y aplicación de protocolos para la Casa de Niños y las actividades educativas y deportivas.

##### Infraestructuras

- Parador: convocatoria del concurso de ideas para la distribución y estética del edificio, al que se presentaron 8 proyectos. Con los resultados del concurso fuimos a hablar con Patrimonio Cultural, que ofreció su ayuda para la consolidación de la fachada y cubierta del edificio y han contratado unos técnicos que han hecho un estudio sobre el edificio para ver qué partes son originales y hay que conservar.
- Limpieza en tiempo record de las calles y caminos del pueblo y alrededores, después de la gran nevada de la borrasca Filomena. El gobierno nos ha concedido una ayuda de 11.500 € para cubrir parcialmente los gastos.
- Presentación de la Modificación Puntual de Valcornera, sobre la que se recibió un nuevo requerimiento. Se ha contratado un técnico para corregirlo, cubierto por una subvención.
- Terminación del saneamiento de la Pontezuela y aceptación por parte de Canal de YII.



- Puesta en marcha y pruebas finales del sistema de climatización del Polideportivo y modificación del cuadro eléctrico para su futuro uso para frío.
- Convenio con la Comunidad de Propietarios de la Calle Cerrillo 51 para uso y mantenimiento de zonas comunes y jardines y montaje de un cerramiento para el local de la panadería.
- Pavimentación y alumbrado de la Calle Madrid mediante un convenio de financiación con los vecinos de dicha calle.
- Realización de un acerado en la Av. de los Arrieros y pavimentación del acceso al polideportivo y al gimnasio e instalación de la tercera grada para la pista polideportiva.
- Asfaltado de un tramo de la Calle de las Eras y del acceso al Tomillar, con la colaboración económica de los vecinos del Tomillar.
- Reparación de los desconchones en el asfalto del casco urbano.
- Arreglo de los principales caminos, que sufrieron graves deterioros por la nevada Filomena, incluyendo apisonado del material de aporte.
- Continuación de la pavimentación de los caminos entre la tumbas del cementerio.
- Sustitución de dos Marquesinas de las paradas de autobús por otras más accesibles.
- Preparación del proyecto de urbanización de la Travesía de las Eras, licitación y adjudicación de la obra.
- Restauración de dos abrevaderos por Vías Pecuarias, en el Tomillar y el camino de la Vega.
- Colaboración con el Camping para la realización de un camino peatonal de acceso desde el pueblo, accesible a todos los vecinos.
- Compra de parte del terreno del antiguo club de golf de La Peñuela, para restaurar las pistas de padel y tenis y la cafetería.
- Negociaciones para la cesión del terreno del SUS 03, detrás del polideportivo, para la futura construcción de un nuevo colegio.
- Negociaciones con la empresa Nexer para su proyecto de montaje de un parque fotovoltaico en la zona de Balsaguero.
- Mejora de la señalización de velocidad en la Carretera de Valdemanco y realización de una escalera, rampa y paso de cebra para cruzar la antigua N-1, como acceso entre la zona de dicha carretera y el polideportivo y el colegio.

### Medio Ambiente

- Incorporación de Cabanillas a la Mancomunidad del Noroeste para tratamiento de residuos, con lo que se ha conseguido abaratar las cuotas que pagábamos.
- Cambio de los contenedores que estaban en mal estado, refuerzo de contenedores en algunos puntos e instalación de papeleras en el camino de la "Vega".
- Instalación de contenedores para ceniza en varios puntos del pueblo.
- Trabajos de desbroce y limpieza de residuos impropios arrojados en los contenedores.
- Inspección y denuncia de infracción urbanística en la finca situada al lado del depósito de La Silicona, por instalación indebida de unos contenedores.



- Prórroga del convenio de cesión a Galsinma del terreno de la Planta de Compostaje.

### Sanidad y Servicios Sociales

- Realización de diversos cursos y talleres, organizados por la Mancomunidad de Servicios Sociales, según ha ido permitiendo la situación de la Pandemia.
- Colaboración con Cáritas para la ayuda a familias necesitadas.
- Control de las Colonias felinas por el método CES, con la colaboración de numerosos vecinos voluntarios. Se han esterilizado y colocado microchips en 2021 a más de 60 gatos.
- Limpieza y adecuación de la biblioteca del Fito.

### Seguridad, Deportes, Comunicación y Otros

- En octubre tuvimos la visita del nuevo Consejero de Administración Local, que quedó muy bien impresionado por las instalaciones deportivas y educativas y por las obras que se habían hecho en el pueblo. Y coincidiendo con esa visita, tuvimos una muy buena noticia en relación al PIR para los años 22 al 26, pues nos han subido la asignación a casi el doble que en el anterior, lo cual nos permitirá dedicar fondos al Parador y a otras muchas necesidades del pueblo.
- Negociación y firma del nuevo Convenio Colectivo del personal Laboral.
- Publicación de la lista de puestos de trabajo a cubrir, dentro del plan para reducir la temporalidad del personal.
- Negociación y firma del convenio de colaboración de las Policías Locales de los pueblos de Torrelaguna, Venturada, Cabanillas, La Cabrera, Navalafuente y Bustarviejo, para su actuación conjunta en los seis pueblos. Este convenio ha sido aprobado por la Secretaría de Estado de Seguridad.
- Revisión de la Ordenanza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y aprobación de una nueva Ordenanza de Contribuciones Especiales.
- Adhesión a la Red de Entidades Locales para la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Seguimiento de las publicaciones de subvenciones dentro de los Fondos Europeos.
- Contrato de colaboración con Proyecto Arraigo para atraer a nuevas familias que vengan a vivir al pueblo o monten negocios en él.
- Ya que hubo que suspender las fiestas del Corpus y la Feria de Abril, en octubre, cuando mejoró la situación del Covid, se organizó una Semana Cultural, con varias actuaciones y conciertos musicales, charanga, mercadillo y actividades infantiles. También se realizó con normalidad la fiesta de la Inmaculada, en colaboración con la Hermandad.
- Mejora de los comercios del pueblo, con la reapertura del bar “El Barril”, instalación de un nuevo supermercado y adjudicación de un local municipal para papelería y regalos.
- Puesta en marcha de la Escuela de Padel y ampliación de actividades deportivas, como por ejemplo las clases de boxeo y defensa personal.



- Organización del torneo de Gimnasia Rítmica de la Zona 5 en el Polideportivo municipal.
- Mejora de la Comunicación mediante las Redes Sociales. Aumento de usuarios de Bandomóvil, recepción y tratamiento de incidencias.
- Autorización y apoyo al rodaje en el pueblo del programa de Telemadrid Vidas de Cine.
- Programación del cine de verano, con la proyección de 4 películas.
- Autorización de la instalación de una terraza de verano en la Plaza del Ayuntamiento.
- Colaboración con vecinos voluntarios para la realización de varios mercadillos y exposiciones de trabajos de artesanía en el Fito y restauración del tapizado de varias sillas.
- Puesta en marcha de la iniciativa “Tómame un café con tu Alcalde”, para potenciar la cercanía y atención personal a los vecinos.

Damos las gracias a todos los que han colaborado en estas actividades, desde dentro del Ayuntamiento y desde fuera como voluntarios.

#### Principales actuaciones previstas para 2022

- Seguimiento del proyecto del Parador con Patrimonio Cultural y si es posible, inicio de las obras.
- Realización de la obra urbanización de la Travesía de las Eras.
- Proyecto y realización de la obra de urbanización de la calle Enebro y conversaciones con vecinos de otras calles que están dispuestos también a urbanizar las suyas.
- Ampliación del acerado de la Av. de los Arrieros en la zona del Parque y el Colegio.
- Potenciar con los propietarios la restauración de inmuebles en mal estado, para su posible alquiler o venta.
- Aprobación final de la Modificación Puntual del PGOU para la zona de Valcornera.
- Negociación con Vías Pecuarias para que arreglen las cañadas e instalen “pasos canadienses”.
- Continuación de las negociaciones con Canal para las posibles actuaciones en el alcantarillado de Los Barrancos.
- Preparación del proyecto de rehabilitación del Club Deportivo La Peñuela (pistas de padel y tenis y cafetería) y comienzo si es posible de las obras.
- Revisión y mejora del alumbrado público del pueblo.
- Revisión y arreglo de los parques y rutas turísticas del pueblo.
- Estudios de autoconsumo para edificios públicos.
- Compra de un nuevo camión para el Ayuntamiento.
- Estudio del cambio de la calefacción de la Casita de Niños a Geotermia.
- Mejora de la página Web de Cabanillas.
- Actuaciones en aplicación de la subvención concedida para la lucha contra la violencia de género.
- Revisión de la Ordenanza de Plusvalías de acuerdo con la nueva ley.



- Recuperación, si es posible, de la Feria de Abril y las fiestas del Corpus.
- Colocación de una nueva bandera en la rotonda del Monolito, mejor que la de Venturada (es broma) e instalación de una bandera de Cabanillas en la rotonda de las cabañas.
- Realización de seis nuevas tumbas en el cementerio.
- Implantación de un servicio de recogida de muebles y enseres.
- Estudio de posibles bonificaciones en el IBI por instalación de paneles solares.
- Continuación en general de las actividades pendientes de completar de 2021. En este sentido, estamos abiertos a propuestas y sugerencias de otras posibles actuaciones de interés para el pueblo.

La Corporación queda enterada.

#### **5. APROBACIÓN CONVENIO MODIFICACIÓN DE ALINEACIONES DE LAS CALLES ERAS Y ESCUELAS.**

El Alcalde Pte informa a la Corporación del Convenio para la modificación de la alineación Oficial en la calle Eras y Escuelas, convenio suscrito con los propietarios de las parcelas afectadas.

Visto y analizado el mismo, en votación ordinaria y por unanimidad de los presentes, mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación, siete votos a favor, acuerda aprobar el mismo en su integridad.

El convenio de someterá a información pública durante el plazo legal de 20 días.

#### **6. INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE PROPUESTA DE IMPOSICIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA LA URBANIZACIÓN DE LA CALLE ENEBRO.**

El Alcalde Pte, en relación con la urbanización de la calle Enebro, explica la posibilidad de establecer contribuciones especiales siguiendo los criterios establecidos en la Ley. Que algunos de los propietarios se encuentran un poco reticentes, pero que habrá que buscar el supuesto más equilibrado y justo para todos los propietarios.

El concejal D. Fernando Tárraga, dice que el criterio que se elija y establezca tiene que ser objetivo.

#### **7. MODIFICACIÓN ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SIERRA NORTE.**

El Alcalde Pte da cuenta del oficio emitido por la Mancomunidad de servicios de Arquitectura y urbanismo Sierra Norte, en la que solicitan la aprobación de la modificación de Estatutos de dicha Mancomunidad.

“Procedimiento de disolución:

Artículo 30, Punto 3:

Donde dice: “La Comisión en término no superior a tres meses, hará inventario de bienes, servicios y derechos de la Mancomunidad: cifrará sus recursos, cargas y débitos y



relacionará su personal, procediendo más tarde a proponer al pleno de la entidad la oportuna distribución o integración de los mismos en los ayuntamientos mancomunados, teniendo en cuenta los mismos datos que hayan servido para la formación del patrimonio. También se señalará el calendario de actuaciones liquidadoras, que no excederá de seis Meses”

La Corporación, por cuatro votos a favor y tres abstenciones, acuerda:

1º. La aprobación de los Estatutos, en los términos señalados anteriormente.

2º. Dar traslado del presente acuerdo a dicha Mancomunidad, para su conocimiento y efectos oportunos.

#### **8. APROBACIÓN ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE NAVALAFUENTE A LA MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE.**

El Alcalde Pte da cuenta de la comunicación recibida de la Mancomunidad de municipios del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos, en la que solicitan la aprobación de la adhesión del municipio de Navalafuente a dicha Mancomunidad.

La Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

1º. Aprobar la adhesión del Municipio de Navalafuente.

2º. Dar traslado del presente acuerdo a dicha Mancomunidad, para su conocimiento y efectos oportunos.

#### **9. ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DE VALLADOLID, EL COMPROMISO DE LAS CIUDADES POR LA ECONOMÍA CIRCULAR.**

El Alcalde Pte da cuenta de la “Declaración de Valladolid: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular”, que supone el compromiso de las Entidades locales españolas con la Declaración de París y Sevilla, además de con las exigencias derivadas del Pacto Verde Europeo y la Estrategia española de Economía Circular.

La Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

1º. Suscribir la “Declaración de Valladolid: el compromiso de las ciudades por la Economía circular” y asumir los pronunciamientos y compromisos que la misma supone.

2º. Dar traslado del presente acuerdo, a la Secretaría General de la F.E.M.P.

#### **10. DAR CUENTA AL PLENO DE LOS DECRETOS DE ALCALDIA Y JUNTA DE GOBIERNO.**

Recibidas las resoluciones por los concejales, no se suscita cuestión alguna.

El concejal D. Fernando Tárraga le llama la atención la solicitud de ayuda de un tractor con accesorio de arreglo de caminos.



El concejal D. Leonardo de Guzmán le informa de la Orden 307/2021, de la Consejería de medio Ambiente, vivienda y Agricultura, y el motivo por el que se ha cursado dicha petición.

#### **11. INFORMES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS.**

Toma la palabra el Alcalde e informa de diversas actuaciones que ha realizado.

- Hace unos días estuve en una reunión del Galsinma en Lozoyuela, en relación con una deuda que se tiene y que al final, después de perder el juicio, vamos a tener que abonar entre todos los municipios. Habrá posteriores reuniones a fin de ver y estudiar la manera más ventajosa de saldar la deuda.

#### **12. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El concejal D. Fernando Tárraga, toma a palabra e insiste en que la ampliación del acerado se acelere un poco a fin de finalizarlo cuanto antes.

- En relación con el proyecto La Peñuela, pregunta si se tienen ya presupuestos para acometer algunas actuaciones urbanísticas. Le responde el Alcalde diciéndole que sí se está actuando ya y se están mirando las posibilidades urbanísticas permitidas para poder realizarlas.

- Que se mejore la página Webb del Ayuntamiento y la sede electrónica.
- Y que se dé prioridad a la iniciativa de poner en marcha la Recogida de muebles y enseres.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde Pte, mando levantar la sesión, siendo las veintiuna horas tres minutos, levantando la presente acta, de lo que yo Secretaria, doy fé.